

VISITE WWW.SURCAPITALINO.COM.AR



Sin acceso a la educación inicial

Un informe de la Asesoría General Tutelar al que tuvo acceso exclusivo Sur Capitalino, devela que más de 2.500 niños de la Comuna 4 solicitaron ingresar a jardines públicos pero quedaron en lista de espera. En el caso de los chicos de 1 y 2 años, son más los que se volvieron a sus casas que los que lograron un lugar.

Sur, paredón y luz

Pacientes de los talleres de salud mental de Barracas estamparon su impronta en los muros grises de Suárez y Carrillo. El arte como herramienta de transformación social.

Triste hasta siempre

Cacho Galeano, el marquero de los artistas, como lo bautizó Quinquela Martín, falleció el 1º de mayo. Días antes, Beatriz Anselmi, otra reconocida figura de la plástica, abandonó el barrio.

Y DALE CON LA BASURA

HORACIO SPALLETTI

No es una simple ecuación económica de costos y beneficios enterrar la basura porteña en tierras de la provincia de Buenos Aires, su disminución es una decisión política que se viene pregonando desde hace años pero que se ha hecho poco y nada para ponerla en práctica. El problema de la Ciudad y la basura lo tocamos aquí en diciembre pasado y no siento repetir el tema, sino que el tema se repite. Y se repite porque la problemática no se encara de raíz, la situación se agrava y las consecuencias las sentimos a diario.

El valor del contrato de la basura con respecto al año pasado sufrió un aumento del 33 por ciento y como si este incremento no fuera exagerado, a partir de junio la Ciudad le pagará al Ceamse un 35 por ciento más por la deposición que los porteños generamos. Este organismo justifica su medida en que priorizará el espacio en el relleno a la disposición de residuos provenientes del conurbano bonaerense ya que se ha notado un notorio crecimiento en los tonelajes enviados por nuestra Ciudad. Pero también le exige al gobierno macrista la inmediata ejecución de la Ley de Basura Cero o al menos un programa de disminución efectiva de los residuos en un 50 por ciento en el plazo de 30 meses.

“La política que promueve el Gobierno de la Ciudad a partir de la Ley 1.854 ‘Basura Cero’, promulgada en enero de 2006 y reglamentada en mayo de 2007, respecto a la gestión de los residuos sólidos urbanos, está orientada a la eliminación progresiva de los rellenos sanitarios”, miente desde su página oficial el Gobierno porteño. En poco más de 4 años de gestión no sólo no se ha podido frenar la basura generada sino que se ha aumentado. Hoy los porteños descargamos en territorio de la provincia un 50 por ciento más de basura que lo permitido por la Ley. Y en esto mucho tuvo que ver que durante la gestión de Juan Pablo Piccardo al frente del Ministerio de Medio Ambiente y Espacio Público se saboteó la Ley, a la que se calificó de inviable en más de una oportunidad.

Está claro que el problema es de difícil solución, pero se votó una Ley y la misma no parece de imposible aplicación. Los habitantes de La Boca y Barracas vimos cómo, poco a poco, las bolsas de basura de las esquinas fueron desapareciendo gracias a los contenedores. El próximo

INTERVENCION COLECTIVA

Los paredones descascarados apenas alcanzaban a pescar alguna mirada de la muchedumbre apretada que viene en tren, casi a diario, ahí donde las vías comienzan a zigzaguear y bifurcarse para llegar a destino. Los trabajadores, estudiantes y demás viajeros que pasan una y otra vez por el lugar intuyen que del otro lado del muro habita algo que llaman "locura". El verdoso húmedo de los ladrillos y los prejuicios moldearon por años esta frontera que poco a poco se comienza a desdibujar. De repente, los andamios, reflectores nocturnos y los colores fuertes movieron la atención y algunas miradas empezaron a brillar desde las ventillas del Roca. Los vecinos del barrio pasaban cerca preguntando sobre tal despliegue. Incluso algunos redoblaron la apuesta y sumaron brochazos al mural.

Así, desde mediados del mes de abril, la esquina de Suárez y Carrillo cobró fuerza, colorido y –sobretodo– visibilidad. Es que los Talleres que allí funcionan y que integran el área de Salud Mental de la Ciudad, cargan con el estigma manicomializador del resto de las instituciones para personas con padecimiento mental y de un silencio funcional por parte de muchos sectores sociales.

Justamente, el proyecto del mural buscó romper con esa lógica y dar voz a los talleristas que integran esa comunidad, a través del arte. Para ello, la artista estadounidense Michelle Ortiz, a través de la embajada de su país y del Centro de Diseño Metropolitano (CMD) llegó hasta "Talleres" para promover y encabezar esta intervención artística colectiva.

Tras dos semanas de trabajo en conjunto, los profesionales, auxiliares y los propios usuarios de este servicio de salud fueron dando –y poniéndole– cuerpo para que esos trescientos metros de pared pudiesen expresar de la mejor forma todo lo que pasa detrás, eso que tanto se intuye y poco se conoce.

A ellos se sumaron artistas locales, vecinos y estudiantes del IUNA. Pincelada a pincelada, codo a codo, ganándole a los primeros fríos y a algunas dudas.

El diseño, que incluye retratos de miembros de esa comunidad, surgió a partir de ejercicios grupales en los que se cruzaron poesías y dibujos. Brazos extendidos, oscuridad, engranajes y frases, se entremezclan en este nuevo mural que alumbrará el sur.

DAR VOZ

La experimentada muralista, baja

Mural de vida

El paredón descascarado de Suárez y Carrillo se tiñó de luz. Ahí, donde Barracas muestra una de sus tantas caras al paso del tren, el arte transformó muros y almas. Junto a la artista Michelle Ortiz, los pacientes que asisten a talleres de salud mental crearon la inmensa imagen que ahora alumbrará ese rincón sureño.

POR CRISTINA PÉREZ



"Yo no llego aquí con algo preestablecido, con un diseño armado y lo bajo a la comunidad. Eso no sirve, se trata de dar voz, no de imponerla", enfatiza Michelle, la muralista que llegó a Buenos Aires para promover el arte como transformador social..



de la grúa con la que pinta en altura, mientras otros hacen lo propio a nivel del suelo. "Buscamos que la pared se llene de vida, que se pueda plasmar el espíritu del lugar a través de la pintura y de esta forma dar un nuevo sentido a la institución", dice Michelle, en claro castellano.

Su madre es colombiana y su padre de Puerto Rico, siente a "Latinoamérica como su casa" y desde hace más de diez años lo suyo "es transformar espacios" pero aclara "no se trata de pinturas bonitas en una pared sino que es un lenguaje que nos cuenta de personas concretas y

de qué les pasa".

Pero sabe que para lograrlo, la interacción y el compromiso son esenciales. "Yo no es que llego aquí con algo preestablecido, con un diseño armado y lo bajo a la comunidad. Eso no sirve, se trata de dar voz, no de imponerla", enfatiza. Y agrega: "Yo me iré pero aquí queda ese relato que hemos construido entre todos, queda el mural que es de la comunidad en su conjunto y eso es lo importante".

Para la directora de la institución, la doctora Graciela Russo, se trata de "un proceso artístico – creativo que va en línea con el esquema terapéutico de Talleres, con eje en la rehabilitación y la sociabilización".

Por eso no fue extraño ver a pacientes, auxiliares de los talleres (herrería, pintura, cocina, etc), trabajadoras sociales y psicólogas en pie de igualdad, dándole al pincel. "Se rompieron las divisiones entre los distintos sectores y, a su vez, el resto vio a personas más allá de los rótulos que pesan sobre ellas", consideró uno de los artistas del barrio que participó de la experiencia.

Así esta esquina de Barracas, antes invisible, oscura y vulnerada grita a la indiferencia de los trenes y vecinos. También carga de esperanza a los talleristas. Se trata de una obra artística que transforma y llena de color sus espacios y sus vidas. □

Inauguración

El 10 de mayo se inaugura el nuevo mural del artista Omar Gasparini, en la esquina de Paseo Colón y Martín García, frente al Parque Lezama. La antigua instalación que daba la bienvenida a La Boca fue demolida y reemplazada por la nueva, metros más atrás, a raíz de las obras de ensanche de la avenida.



Taller de marcos para cuadros

DORADOS A LA HOJA - LAQUEADOS LUSTRADOS - ARTESANALES

Brandsen 574 Tel: 4303-8588/8582

BINCE
CENTRO DE COPIADO

- Fotocopias color.
- Bajadas PC/MAC.
- Escaneados.
- Duplicación digital.
- Volantes.
- Tarjetas personales (color y B/N).
- Sellos de goma.
- Plastificados.
- Espiralados.
- Encuadernación.
- Diseño gráfico.
- Ploteo y cartelería.
- Imanes.

Arceñaga Espinosa 362 - La Boca
4300-9153 - bince@fibertel.com.ar

Reparación de Electrodomésticos

¿SE ROMPIÓ?

No hay problema, llámenos.

4300-9153

"Se hace lo que se puede y lo que no se compra hecho..."
Anónimo

DEL PALCO A LA CALLE

El señor del bastón



POR ARMANDO VIDAL

En tiempos de desamparos, incertidumbres y miedos, de versiones sin esperanza de la realidad, de un mundo en transición hacia nadie sabe dónde, algunos seres privilegiados por sensibilidad y formación vienen a veces sin saberlo en nuestra ayuda.

En este confín porteño bañado por un río que está por ahí, barcos y caballos parecen haber colaborado a que surgieran varios de esos exponentes, maestros que son guía porque saben de dónde vienen.

“Eres lo que recuerdas”, deducía Norberto Bobbio uno de los grandes pensadores del siglo pasado, síntesis de la cual quizás se haga cargo don Eduardo Chichero, ese señor alto que camina con cuidado por las calles de Barracas y por las de La Boca, razón y destino de su apellido.

Utiliza un bastón que acentúa su porte erguido pero nunca distante como muestra su trato cordial y un humor creativo que allana cualquier diálogo.

Médico, hijo de farmacéutico, nieto y sobrino de médicos, discípulo de Florencio Escardó -a quien cita en cada conversación que se extienda con otro café-, fue durante cuarenta y ocho años el pediatra del Hospital Argerich. No faltarán adultos que, en trances de medicina distante, quieran hoy tenerlo al lado como cuando de niños llegaba él con su sonrisa y mano protectora.

Impresiona la combinación de academia con arrabal de este docente del Colegio Nacional de Buenos Aires y de la Facultad de Medicina de la UBA, a quien sus alumnos le han dado muestras de reconocimiento por haber sido para todos mucho más que el titular de una materia de su especialidad.

Literatura, poesía y tango, Borges y Discépolo, historia y ciencia, son parte de sus placeres, y enriquecen -ellos

y tantos otros-, su charla amena en el aula. “Es parte de mi patología” dice sobre el autor de Fervor de Buenos Aires mientras hurga en viejas librerías para trabajos de placentera investigación.

Hermano mayor de Jorge, el musicólogo, Eduardo nació en Quilmes, donde vivían sus abuelos y se casaron sus padres, razón del puente que mantiene en la memoria con esa ciudad tan ligada a La Boca por sangre genovesa.

La enorme casona y su quinta de sus juegos infantiles que estaba allí provenía del primero de esta rama de los Cichero, Domingo, nacido en 1835 en Recco, al norte de Italia, constructor de barcos en La Boca -y en la península- desde los años de la Confederación, varios de cuyos carruajes enriquecen los museos bonaerenses por donación del alemán Carlos Hillner que los había comprado.

Días quilmeños imborrables para él como lo fue, más tarde, la muerte del abuelo, en 1954, incluyendo al retorno en la bajada del Puente el cruce en silencio junto con su familia con una muchedumbre festiva porque Boca, el club cuya primera sede fue el Palacio de Cichero, su bisabuelo, acababa de salir campeón.

-¿Usted cree que el hombre es lo que recuerda, como dice Bobbio?

-Me gusta más creer que el hombre es la suma de sus afectos-, responde el señor del bastón. □



BISABUELO. Doménico Cichero llegó a Buenos Aires en 1842. Vivió y trabajó gran parte de su vida en La Boca

SOLIDARIDAD Y TRABAJO

Todos por la antena

El temporal del 4 de abril destruyó la torre de transmisión de Radio Gráfica. Sus miembros, oyentes y organizaciones del barrio lanzaron una campaña para que este medio de comunicación popular recupere el aire.



Recuperar la antena es recuperar el aire”. Con ese slogan y apoyados por organizaciones sociales, políticas y sindicales, vecinos y oyentes, el colectivo que conforma Radio Gráfica decidió enfrentar el enorme desafío de conseguir una nueva torre de transmisión. Es que la furia del temporal dejó a la radio sin antena pero no logró arrancar las ganas de seguir de pie.

Rápidamente, el colectivo de la radio que desde hace más de seis años emite desde la empresa recuperada Cooperativa Gráfica Patricios, convocó a una asamblea ampliada donde más de doscientos personas expresaron su solidaridad. Allí nacieron diferentes ideas y la campaña de difusión que intentará reunir el dinero necesario para montar nuevamente la torre.

Pero el monto es altísimo (200 mil pesos), mucho más para un medio de comunicación popular.

Ante esta dificultad, los integrantes de la radio no sólo buscan el aporte solidario que les permita salir de la emergencia. También insisten en la

necesidad de una plena vigencia de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y de la implementación de políticas públicas que den respaldo a los medios populares. “Es necesario profundizar la implementación de la ley para democratizar definitivamente

el sistema de medios de comunicación”, destacaron en un comunicado.

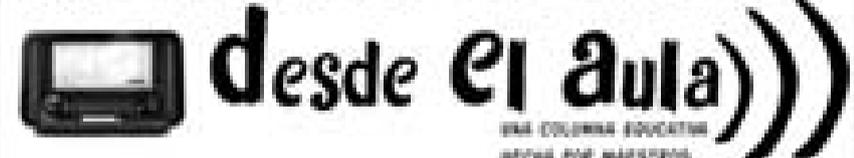
Mientras se encuentra una solución, la radio se emite por internet (www.radiografica.org.ar) y, gracias a la solidaridad de Luis Gómez y Roque Lavilloti, desde hace algunos días está transmitiendo nuevamente por la FM 89.3, con una antena de emergencia, de menor potencia y alcance que la anterior.

“Hasta la torre no paramos”, alienan desde la radio e invitan el próximo 19 de mayo desde las 21 a un festival de tango solidario en el que ya comprometieron su presencia Juan Vattuone, Cucuza Castiello y Moscato Luna, el Quinteto Negro La Boca y Lucio Arce. La entrada cuesta sólo 15 pesos y la recaudación está destinada, obviamente, a recuperar la antena. □



CONSTRUYENDO ESCUELA PÚBLICA

Los maestros a la Radio

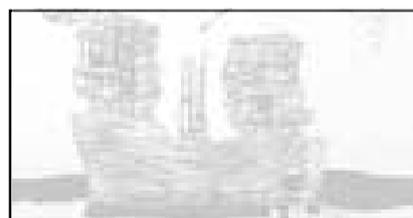


TODOS LOS
JUEVES DE 18 A 19 HS.

fm RIACHUELO 100.9

Escuchanos por internet en www.fmrriachuelo.com.ar

www.facebook.com.ar/losmaestrosalaradiodesdeelaula



Ilustraciones - Esculturas
Taller de Dibujo Animado
Trabajos a pedido - Mural

Leonardo Crisóstomo
15 5490-5770

<http://crisostomola.blogspot.com>
lupaluz@hotmail.com

55 aniversario

1955-2010
Ferretería «Alcorta»

sanitarios-electricidad
pinturería-cerrajería

Av. Amancio Alcorta 1879
telefax: 4305-6583

EL PASADO EN EL PRESENTE

La disputa por la historia

La Fundación Museo Histórico de La Boca y la Junta Auténtica de Historia y Cultura de La Boca del Riachuelo se cruzaron por mail en torno a la pertenencia a la Junta Central de la Ciudad. Explicaciones, acuerdos y desmentidas de sus representantes.

POR LUCIANA ROSENDE

En tiempos en que el relato sobre el pasado está más en disputa que nunca, la historia de La Boca también despierta pasiones. Es mucho lo que hay para contar: desde la llegada de barcos repletos de inmigrantes y la proliferación de conventillos hasta el arte multicolor y las luchas obreras. Con tanto pasado para traer al presente, se entiende que haya numerosos interesados en ser parte de la recuperación histórica del sur porteño. Y, a veces, ese trabajo por la historia se convierte en territorio de controversia.

Hace algunas semanas salió a la luz un cruce entre dos entidades abocadas al pasado boquense: la Fundación Museo Histórico de La Boca y la Junta Auténtica

de Historia y Cultura de La Boca del Riachuelo. El intercambio se dio en el universo de la virtualidad: un primer comunicado, publicado por el sitio web El Puente de La Boca, informó sobre "la incorporación de la Junta Auténtica de La Boca a la Junta Central en calidad

de miembros adherentes". Entonces comenzó a circular otro correo electrónico, esta vez de parte de la Fundación Museo Histórico de La Boca, afirmando que "lo publicado, resulta absolutamente falso". Un tercer e-mail ratificó la información del primero, como en un cuento de nunca acabar.

Para comprender las razones de la discordia, Sur Capitalino consultó a los presidentes de ambas entidades, quienes le bajaron el tono a la discusión y coincidieron en que la cuestión "no fue una disputa" y que no existe una puja por la representación del pasado barrial.

La Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires es una entidad dedicada a la historia porteña y está constituida por representantes de los barrios capitalinos. "La Boca fue

fundadora, junto a los barrios de Flores y Palermo, en los '60. Desde entonces nosotros somos miembros titulares -dijo Rubén Granara Insúa, presidente de la Fundación Museo-. Apareció una nota diciendo que el presidente de la Junta Central había reconocido como

miembro a la junta llamada 'auténtica', cuando en realidad el estatuto dice que sólo puede haber una junta por barrio".

El presidente de la Junta Auténtica, Rubén Ponziolo, contó: "Presentamos una nota en la Junta Central y nos dijeron que ya nos habían aceptado. Estamos esperando la confirmación". En referencia al planteo de Insúa, aclaró que "aparentemente por el barrio de Pompeya hay dos entidades, aunque una de ellas se considera miembro adherente". Por su parte, Insúa reconoció que "podría ingresar otra entidad histórica como adherente, pero no denominándose 'junta auténtica' que resulta despectivo para con los demás integrantes".

Lo cierto es que más allá de los dimes y diretes virtuales y reales, los representantes de las dos entidades coincidieron en afirmar que cuantas más almas se aboquen a recuperar el pasado boquense, mucho mejor. "Sería extraordinario que mucha gente se dedicara a investigar el barrio", opinó Insúa, e insistió sobre el carácter problemático de la denominación

Presentación

El 21 de abril en la Agrupación de Gente de Arte y Letras Impulso, la Junta Auténtica de Historia y Cultura de La Boca presentó el libro de su presidente, Rubén Rodríguez Ponziolo titulado "Un boquense girando el mundo".

Conferencia

El 25 de mayo a las 18.30 en la Fundación Museo Histórico de La Boca (Lamadrid 431), se realizará la conferencia "Orígenes del ceremonial y su relación con el arte", que brindará Soledad Bastida.

de la Junta: "Hay mucha gente que trabaja sobre la historia del barrio, pero nadie se presenta como 'auténticos'". Ponziolo, en tanto, compartió que "pueden convivir diferentes instituciones en La Boca que trabajan por la historia del barrio. De hecho ya lo hacen: la Unión de La Boca, el Ateneo, Impulso, etcétera".

Más allá de los cruces, críticas y dilemas en torno a designaciones y denominaciones, Ponziolo y Granara Insúa parecen estar de acuerdo en un punto fundamental: hay mucho para rescatar, recuperar y proteger sobre el pasado boquense. Qué mejor, entonces, que poner manos a la obra. Tantas manos como sea posible. □

"Presentamos una nota en la Junta Central y nos dijeron que ya nos habían aceptado", explicó Ponziolo.

entidad dedicada a la historia porteña y está constituida por representantes de los barrios capitalinos. "La Boca fue

"Denominarse 'junta auténtica' resulta despectivo para con los demás integrantes", dijo Granara Insúa.



Somos vecinos: compartimos un barrio y las ganas de mejorarlo.

Participá de los Consejos Consultivos Comunales. Las Comunas las hacemos entre todos.

buenosaires.gob.ar @goba



Buenos Aires Ciudad

EN TODO ESTÁS VOS

RECLAMO DE DOCENTES Y PADRES

Colegio sin techo

En la Escuela 10 de Barracas la tormenta desplomó el cielorraso del comedor. Las primeras semanas, los cuatrocientos chicos almorzaron en los pasillos. Hoy se pasan ocho horas en las aulas, donde cada mediodía se sirve la comida.

POR M.N.

El maltrato es humillante. Se creen que los niños son animales. El Estado debe darles buenas condiciones de educación y no esto... estoy segura que nos pasa por ser un barrio pobre", describe una maestra que por temor a represalias prefiere que su nombre no quede publicado en esta nota. Desde hace más de un mes, ella y sus compañeros de la Escuela 10 DE 5, ubicada en Iguazú e Iriarte, reclaman una respuesta ante la catástrofe climática. El techo de una parte de la primaria, que enseña a más de 400 pibes de la villa 21-24 en jornada completa, se cayó la noche del 4 de abril y desde entonces no se volvió a colocar ni un ladrillo. La urgencia es clara: los alumnos necesitan recibir el almuerzo en la escuela, porque para muchos es su única comida diaria.

Sin un lugar adecuado para servir la comida ni un patio cubierto que haga las veces de comedor, durante las primeras semanas tras el temporal los chicos se apretujaron en los angostos pasillos de la planta baja y del primer piso. El personal del comedor subió y bajó escaleras cientos de veces y los niños hicieron lo mismo para acceder a los baños. Tras varias charlas entre padres, docentes y directivos, finalmente se decidió que los chicos comieran en las aulas donde también estudian. Pero uno de los conflictos principales es que durante los 45 minutos que dura el almuerzo los maestros no tienen descanso. Ni paga.

"Nos dicen que los docentes no ponemos voluntad. Pero no nos quieren pagar esa hora diaria que trabajamos fuera de nuestro horario. Nos dicen que no hay presupuesto, pero parece que sí tienen para la carrera de fórmula 1", explica la maestra que recuerda una disposición del procesa-

do ex ministro de Educación porteño Mariano Narodowski que les prohíbe dar su testimonio a la prensa.

Toda la comunidad educativa coincide en que la emergencia podría sobrellevarse de mejor ánimo si hubiera algún viso de pronta obra. Pero la realidad no es alentadora. Primero se intentó con la empresa Vidogar, a cargo del mantenimiento de esa escuela, pero sus representantes manifestaron que el Gobierno porteño no les paga hace 7 meses y que no tiene fondos para pagar salarios ni comprar materiales.

Quienes tuvieron acceso a la zona del derrumbe, detallan que la tormenta destruyó las placas del cielorraso suspendido que cubre el comedor de doble altura y varias aulas especiales: el laboratorio, el aula de Recuperación y el aula de Música. El área estaba recién arreglada y pintada, pero con la rotura del techo y la entrada de agua se inundaron las aulas y debió levantarse un muro en el marco de la puerta del comedor como contención.

Ante esta situación, maestros, padres y alumnos salieron a la calle. Tras cortar Amancio Alcorta e Iriarte, algunos funcionarios de Educación se hicieron presentes y se llevaron los reclamos. Una semana después, llegaron las promesas. Desde el Gobierno porteño aseguraron que se comenzarían las obras sin llamado a licitación, un procedimiento demasado lento ante la urgencia.

Mientras se terminan los trabajos, algo que dicen podría tardar más de 3 meses, instalarían tres aulas modulares y baños químicos. La propuesta para paliar la emergencia fue aceptada, pero a diez días de la promesa, aún no llegó nada. Por eso, los maestros convocaron a una asamblea para el 9 de mayo, donde evaluarán los pasos a seguir. □

NOTA DE TAPA

Miles de pib

Más de 2.500 niños de la Comuna 4 solicitaron ingresar al sistema de educación inicial pero quedaron afuera por falta de vacantes. La problemática es aún más grave para los chicos de 1 y 2 años.

POR MARTINA NOAILLES

En La Boca son más los niños de entre 1 y 2 años que esperan para entrar al jardín que los que lograron conseguir una vacante. Así se desprende de un detallado relevamiento que realizó la oficina descentralizada de la Asesoría General Tutelar, al que tuvo acceso exclusivo Sur Capitalino. El documento analiza lo sucedido durante el primer trimestre de 2012 en las escuelas públicas de nivel inicial de los distritos 4 y 5, y pone en números una realidad que afecta a la mayoría de las familias de La Boca y Barracas. Conseguir un lugar en un jardín de infantes se torna una utopía, sobre todo en los maternales a los que asisten los niños en sus primeros años de vida. Es decir, esta vulneración de derechos hace más que difícil que las mamás puedan obtener un trabajo si no tienen con quién dejar a sus hijos.

El artículo 21 de la ley 26.206 de Educación Nacional identifica la responsabilidad del Estado nacional y el de la Ciudad de Buenos Aires de "expandir los servicios de educación inicial y de asegurar el acceso y la permanencia con igualdad de oportunidades, atendiendo especialmente a los sectores menos favorecidos de la población".

La Constitución de la Ciudad va en el mismo sentido: establece que el Estado porteño "asume la responsabilidad indelegable de asegurar y financiar la educación pública estatal, laica y gratuita en todos los niveles, a partir de los 45 días de vida". Esto significa que si bien no es obligatorio para los niños concurrir al nivel inicial antes del preescolar (5 años), sí es obligación de la Ciudad asegurar y prever recursos para permitir el ejercicio de este derecho a partir de los 45 días de vida.



Según el informe de la oficina Boca Barracas de la AGT, "la Ciudad incumple palmariamente con sus obligaciones indelegables" ya que sólo el 37% de los niños menores de 5 años acceden a su derecho a la educación. Según el censo de 2010, en la Comuna 4 viven 19.522 niños de entre 0 y 5 años, de los cuales accedieron al jardín 7247.

Las estadísticas también demuestran que son más de 2.500 los niños que solicitaron el acceso al sistema de educación inicial pero quedaron afuera por falta de vacantes.

Este hecho resulta significativo si se tiene en cuenta que el Gobierno de la Ciudad fue demandado ante la Justicia por incumplir con su obligación constitucional de asegurar y financiar el acceso a la educación inicial a niños y niñas desde los 45 días de vida. Aquella denuncia, presentada por la Asocia-

Según el informe de la oficina Boca Barracas de la AGT, "la Ciudad incumple palmariamente con sus obligaciones indelegables" ya que sólo el 37% de los niños menores de 5 años acceden a su derecho a la educación.

Malpeli & Summa

Administración de consorcios
Asesoramiento inmobiliario

Ruy Díaz de Guzmán 85
Capital Federal

Tel./Fax: 4301-4275



CENTRO CULTURAL

Av. Alte. Brown 1375 - Reg. de la Boca - C.A.B.A. - ARGENTINA

Clases
de
tango

GACHI FERNANDEZ

CEL. 15 5502 0693
TEL. 4302 2829

ccavetango@gmail.com



ABC INDUSTRIA S.R.L.
Alte. Brown 717

Email: abc_rod@ciudad.com.ar
TEL: 4363-0393

Retenes - Grasas - Cadenas
Crucetas - Piñones - Loctite - O'Rings
Entregas a domicilio

FABRICACIONES ESPECIALES





CONOCÉ A LOS REPRESENTANTES DE LAS
COMUNAS 4 Y 7



(EL COMUNERO) - SUPLEMENTO DE POLÍTICA COMUNAL - ESTA EDICIÓN SE DISTRIBUYE CON SUR CAPITALINO - EJEMPLAR GRATUITO - MAYO DE 2012 - CIUDAD DE BUENOS AIRES - AÑO 1 - NÚMERO 9

CONSEJOS CONSULTIVOS COMUNALES

LA HORA DE LOS VECINOS

Con el comienzo de los Consejos Consultivos Comunales en todos los distritos porteños, se abre un nuevo desafío para la participación ciudadana. Con la organización de estos nuevos órganos en manos de los vecinos, los lineamientos de sus reglamentos serán fundamentales para proponer políticas concretas a las Juntas Comunales.

ILUSTRACIÓN: DIEGO ABU ARAB



Durante el mes de abril, en la gran mayoría de las Comunas se realizó la segunda reunión de los Consejos Consultivos Comunales (CCC), y en algunos distritos más rezagados, se concretó el primer encuentro del espacio que tiene por objeto nuclear a las organizaciones territoriales y a los vecinos participativos. El comienzo de los Consejos estuvo signado por

una importante expectativa vecinal que se tradujo en concurrencias masivas, que superó las 300 personas en los primeros encuentros. La particularidad de la primera asamblea es que fue convocada por la propia Junta Comunal, la cual, una vez constituida el Consejo, promovió la formación de mesas coordinadoras provisorias, que organizará en adelante las reuniones vecinales.

En este sentido, el comienzo de los CCC fue aprovechado también para realizar una presentación formal de los juntistas, muchos de ellos desconocidos por sus propios vecinos.

LO QUE DICE LA LEY

Según establece la Ley Orgánica de Comunas, los Consejos vecinales serán el "organismo consultivo y honorario de participación popular,

integrado por representantes de entidades vecinales no gubernamentales, partidos políticos, redes y otras formas de organización con intereses o actuación en el ámbito territorial de la Comuna". Su funcionamiento deberá ser periódico y se reunirá al menos una vez por mes, abarcando rotativamente al conjunto de los barrios que componen cada distrito. Entre sus funciones,

LA HORA DE LOS VECINOS



viene de tapa

se destacan la posibilidad de proponer programas y políticas de interés comunitario, solicitar la convocatoria a audiencias públicas y a consultas populares, la promoción de políticas de comunicación ciudadana, de acceso a la información y de participación vecinal. Además de estas potestades, principalmente promotoras de la participación popular, los Consejos podrán actuar como asesores de la Junta Comunal, en materias que le competen a los gobiernos descentralizados. Pero también la ley otorga a los CCC la tarea referida al seguimiento, evaluación de la gestión comunal y supervisión del cumplimiento de la prestación de servicios públicos brindados por el Poder Ejecutivo a través de la Comuna, convirtiéndose en un organismo de control vecinal de los gobiernos descentralizados.

LO QUE DICEN LOS BARRIOS

Para poder asumir y hacer efectiva la puesta en marcha de todas estas acciones, los CCC deberán primeramente aprobar un reglamento de funcionamiento interno y la designación de vecinos al frente de las secretarías y comisiones de seguimientos, de lo que vaya definiendo cada Consejo. Este reglamento fijará las prioridades en los

temas a tratar y deberá definir una forma de representación democrática de las fuerzas sociales, que contemple también a los vecinos que buscan participar en las decisiones comunales. Éste es actualmente el eje de los debates que atraviesan a los Consejos. En muchas Comunas la discusión sobre el reglamento generó tensiones entre los vecinos y las organizaciones sociales y políticas. El caso más tenso sucedió en la Comuna 5, donde tras la aprobación del trazo grueso del reglamento, algunas organizaciones políticas propusieron que quienes

vayan mandatados y en representación de organizaciones con asidero territorial, cuenten con cinco votos, mientras que los vecinos participativos votaran de manera individual. La moción desató la ira de los vecinos "sueltos" y se generó una situación que rozó la violencia física. Finalmente se acordó que quienes vayan en representación de su organización contarán con dos votos y los vecinos participativos con uno. En tanto, en la Comuna 12, distrito compuesto por Villa Urquiza, Villa Pueyrredón, Saavedra y Coghlan, se esperaba que los vecinos

aprobaran el reglamento interno a principios de este mes de mayo. Pablo Ortiz Maldonado, comunero del Frente para la Victoria en ese distrito, comentó que "en el segundo encuentro del Consejo, se conformaron tres comisiones: Reglamento, Organización y Educación. Se resolvió que estas tres comisiones serán las que discutan el reglamento. Posteriormente, éste va a ser sometido a votación en el plenario del Consejo". Con respecto al tema de la cantidad de votos por organización, el comunero detalló que esa definición será parte

del debate para acordar un reglamento. La igualdad de votos entre las organizaciones y los vecinos, en cambio fue reafirmada en la Comuna 15. Carlos Méndez, comunero en este distrito en representación de Buenos Aires para Todos, comentó que "el reglamento se aprobó en general el mes pasado. Allí definimos que todos tienen un voto. También se tomó con fuerza el tema de la recuperación de la Liga Israelita de Paternal, el cierre de los grados de la escuela pública, los asentamientos, y pronunciamientos de realidad pública". ¶

EN TODA LA CIUDAD

LA CORTE ORDENÓ EL DERECHO A LA VIVIENDA

A mediados del año 2000, Sonia Quisbeth Castro fue despedida de su trabajo en un taller textil del barrio de Flores. El motivo fue que estaba embarazada. En ese momento comenzó su suplicio habitacional, que recién en el mes de abril de este año tuvo una resolución. Al momento del nacimiento de su hijo, Sonia se enteró que sufría de una grave enfermedad, encefalopatía congénita, que le afecta la visión, la audición, la motricidad y, como consecuencia, toda su vida social. Así fue como esta vecina de Buenos Aires, comenzó su periplo para encontrar un lugar digno para vivir con su pequeño hijo. Accedió inicialmente a un subsidio habitacional del Gobierno de la Ciudad, que constaba de un ingreso mensual de 450 pesos, para alojarse en alguno de los hoteles familiares inscriptos en el registro público. Como el tope temporal de esta ayuda es de 10 meses, prontamente se vio otra vez en la calle, lo que la llevó a conocer buena parte de los paradores para personas en situación de calle. A la par de esto, Quisbeth Castro inició una demanda contra el gobierno porteño patrocinada por la Defensoría del Poder Judicial de la ciudad. Durante el proceso judicial, la

Defensora Adjunta, Graciela Chiste, señaló "la tergiversación que el Gobierno de la Ciudad hace del derecho a la vivienda cuando da respuestas mediante programas del Ministerio de Desarrollo Social que apuntan a atender contingencias pero no constituyen soluciones para personas en situación de pobreza estructural". En las audiencias a las que debieron concurrir los funcionario del ejecutivo porteño, la actual Vicejefe de Gobierno y por entonces Ministra de Desarrollo Social, María Eugenia Vidal, buscó justificar la subejecución presupuestaria afirmando que los problemas de vivienda se debían que "el 30% de la población porteña no es oriunda de la ciudad y a que el 26% proviene de distintas provincias y el 10% son extranjeros". Finalmente, el 24 de abril pasado, la Corte Suprema de Justicia de la Nación le ordenó al gobierno porteño que garantice a la madre y a su hijo discapacitado un alojamiento con condiciones edilicias adecuadas, contemplados reconocidos en la Constitución local como en la Constitución Nacional y en diversos tratados internacionales incorporados al artículo 75 de la carta magna. ¶

INTERNAS EN EL PRO

REBELIÓN EN LA GRANJA

SUPLEMENTOCOMUNERO@GMAIL.COM

A la par del recorte de funciones en las Comunas promovidos por el PRO, las internas políticas en el oficialismo porteño están a la orden del día. La realidad es que la creación de las Unidades de Atención Ciudadana a fines del año pasado abrió una crisis política dentro del PRO que aún no se ha saldado, sino más bien todo lo contrario. La aparición en escena de estas unidades administrativas, fue interpretada por los comuneros alineados con Mauricio Macri como un recorte a las potestades de las Comunas, cuando el compromiso político implicaba la transferencia de competencias, incluso algunas propias del ejecutivo. El hombre que ideó a las UAC, fue el Secretario de Gestión Comunal y Atención Ciudadana, Eduardo Macchiavelli, que no se destaca por tener demasiado diálogo con los juntistas macristas. Poco después del anuncio del establecimiento de las UAC, que actualmente funcionan dentro de los edificios de los organismos descentralizados, Jorge Juárez, comunero electo por el PRO en el distrito 3, anunció que dejaba ese partido y se incorporaba al Frente para la Victoria. Juárez sostuvo en ese momento que "una de las razones es el poco presupuesto que destinaron a las Comunas. No estoy de acuerdo con la decisión política que tomaron de no acompañar la descentralización. Creo que Mauricio Macri no quiere descentralizar". A partir de entonces, los comuneros del PRO profundizaron su relación con Juan Pablo Graña, funcionario que coordinó durante cuatro años la comunicación y las acciones



EL DESCONTENTO DE LOS COMUNEROS DEL PRO CRECE DÍA A DÍA. ESTOS SEÑALAN A EDUARDO MACHIAVELLI, QUIEN CREO LAS UNIDADES DE ATENCIÓN CIUDADANA QUE MERMARON LAS FUNCIONES COMUNALES, COMO EL RESPONSABLE DE LA SALIDA JUAN PABLO GRAÑA, EL ÚNICO INTERLOCUTOR CON EL EJECUTIVO QUE TENÍAN LOS MACRISTAS DE LAS COMUNAS

entre el ejecutivo porteño y los Centros de Gestión y Participación. De hecho, Graña fue uno de los protagonistas en las negociaciones con los dirigentes territoriales de origen peronista que cerraron filas con el macrismo en las elecciones comunales. Los desacuerdos políticos dentro de la secretaría que conduce Macchiavelli, llegaron a tal punto que Graña presentó su renuncia a mediados de abril, lo que acrecentó el malestar

de los comuneros porteños, que perdieron a su principal interlocutor y a la persona que, entienden, era el único funcionario dispuesto a motorizar la descentralización. El funcionario designado para reemplazar a Graña es Sergio Constantino, ex Director General de Infraestructura Social del Ministerio de Desarrollo Social porteño, y presidente del Club 17 de Agosto, entidad sospechada de funcionar como parador de personas

sin la habilitación municipal correspondiente. La salida de Graña trajo aparejada una rebelión del conjunto de los comuneros PRO y resquebrajó el espacio conducido por el Jefe de Gabinete, Horacio Rodríguez Larreta. Días después de la renuncia, más de cincuenta funcionarios comunales se dieron cita en un asado en un club de Lugano, lo que fue leído como una señal de unidad en contra de Ma-

RENUNCIA EN EL FPV

El 24 de abril pasado, Daniel Rotta Escalante, comunero elegido por el Frente para la Victoria, anunció que renunciaba a su cargo denunciando que los comuneros hoy no tienen poder gestión. En el comunicado de renuncia, Rotta denunció que asumió su cargo para "cumplir con la Ley 1777, pero lamentablemente, nuestro Jefe de Gobierno, Mauricio Macri, decretó la creación de las Unidades de Participación Ciudadana (U.A.C), recortándonos el poder de gestión en un 60%, violando la ley de Comunas". Esta ley establece que será reemplazado por el candidato que lo seguía en la lista, que en este caso es Berenice Jañez, integrante de La Càmpora.

chiavelli. Incluso algunos de ellos pidieron licencia, para demostrar que el descontento podría derivar en una ruptura. Uno de los principales reclamos que le hacen al Secretario de Gestión Comunal y Atención Ciudadana, es que a seis meses de implementadas las Comunas, aún no se hizo ni una sola convocatoria a la reunión del Consejo Intercomunal, ámbito en el que según la Ley de Comunas, las juntas comunales confluyen con el ejecutivo y evalúan los siguientes pasos en la hoja de ruta de la descentralización. Otras de las demandas más urgentes, es la de una transferencia presupuestaria acorde a las necesidades de la gestión comunal, que al día de hoy es casi nula ya que las escasas funciones descentralizadas hacia los barrios, fueron absorbidas por las Unidades de Atención Ciudadana controladas por el secretario Macchiavelli. ¶

Entrá en 

Marcha

Una mirada popular de la Argentina y el mundo.

"El periodismo es libre o es una farsa"
Rodolfo Walsh



Nacionales - Deportes - Mundo - Policiales - Cultura - Fotografía - Audios /// www.marcha.org.ar

QUIÉN ES QUIÉN EN TU BARRIO

COMUNA 4

Barracas, La Boca, Pque. Patricios, Pompeya.

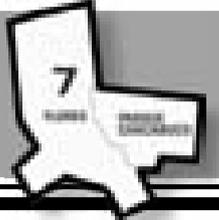
Local en Villa 21 - manzana 14, casa 106



COMUNA 7

Flores, Parque Chacabuco.

Local en Bajo Flores - Cancha del barrio Rivadavia I



María Victoria Colombo, tiene 31 años y es Licenciada en Trabajo social UBA. En las últimas elecciones de la ciudad de Buenos Aires fue electa comunera del distrito 4 por el Frente para la Victoria. Colombo señala que "si bien, comencé a militar en el año 2000 en las villas de la zona sur, a partir del 2003, fui una de quienes comenzamos a ver a la política como herramienta de transformación, de la mano de Nestor Kirchner". En 2008, se incorporó a La Cámpora, y en la Villa 21.24 abrieron la primer Unidad Básica de la organización. Entre las múltiples tareas que realizan, buscan que "las medidas adoptadas por el gobierno nacional lleguen a las familias, a los pibes y a los adultos mayores de los barrios del sur, por eso militamos para que los pibes tengan su asignación universal por hijo, para que mas personas mayores obtengan la jubilación, y para que pilares de este proyecto como la educación, salud, inclusión y justicia social se traduzcan en hechos concretos en el territorio". Sobre cual es la realidad política en la Comuna, Victoria sostiene "del FPV entramos dos comuneros que pensamos en un trabajo comunal que permita acercar el proyecto nacional al distrito. Con el bloque de comuneros PRO, la relación por momentos es muy tirante porque no se avanza en el acompañamiento de la institucionalización de la comuna. De todas maneras, creemos que las Comunas son una buena oportunidad para construir gobiernos locales con más participación ciudadana. Estamos transitando un proceso de construcción de institucionalidad nueva, muchos vecinos desconocen las funciones y también hay que ir creando y generando los mecanismos de participación. Las Comunas son la oportunidad para que muchas problemáticas y demandas barriales planteadas por el pueblo y de los barrios tengan propuestas de resolución de la mano y con la participación de los propios vecinos". ¶



⊙ VICTORIA COLOMBO - LA CÁMPORA

Nacido y criado en el Bajo Flores estudió electricidad, lo que le permitió recibirse y hoy ser docente de este oficio en varios centros públicos de formación profesional en Parque Patricios, Bajo Flores y la Villa 21.24 de Barracas. En este barrio, que es una de las zonas con mayores carencias de la ciudad, Daniel junto con otros vecinos, se abocaron a la construcción de un centro deportivo, el Club Atlético Bajo Flores. Sobre el trabajo deportivo, Quiroz dice que "en este proyecto, los vecinos son quienes tienen que ser los protagonistas. La idea es aportar a que se fortalezcan los vínculos entre nuestros vecinos, que la cancha sea del barrio, no del club por eso trabajamos con otras organizaciones y articulamos con el Centro de Salud N° 19-40, con los jardines de infantes, con la Mutual Flores Sur, incluso la Fundación el Arte de Vivir, que dictan talleres sobre cooperación. De alguna manera el deporte para nosotros es una excusa, o sea, a través del deporte nosotros podemos trabajar también otros temas, como la educación y la salud. El club sirve también para acercarlos a los jóvenes y adolescentes algunos programas sociales que funcionan en el barrio, como el de las orquestas infantiles, que ayudan a que tengan otra mirada de la realidad". Con respecto a cual es la participación política del club y la relación con los comuneros, Daniel señala que "somos una organización autónoma pero tenemos diálogo con todas las fuerzas políticas, pero es una realidad que con el actual gobierno de la ciudad tenemos enormes diferencias. Si el PRO ganó en casi todas las Comunas, los vecinos de la zona sur esperamos ser escuchados y que se cumplan nuestras demandas. A nosotros no nos convencen sólo con lo de las calles y el espacio público, queremos una zona sur con escuelas en condiciones, con centros de salud y hospitales con recursos". ¶



⊙ DANIEL QUIROZ - CLUB ATLÉTICO BAJO FLORES

LOS 48 BARRIOS PORTEÑOS



ANIVERSARIO: 15 DE MAYO

PARQUE CHACABUCO - COMUNA 7

Este barrio vecino a Caballito, nació en el predio donde funcionaba la vieja Fábrica Nacional de Pólvora o "polvorín de Flores", ubicado en la parte sur del actual parque. Esta fábrica ocupaba la parte sur del parque pero, en 1898, una gran explosión la hizo desaparecer. Así, la Municipalidad cedió esos terrenos para que formaran parte de lo que hoy es el Parque Chacabuco. Empezaron a rodearlo quintas y terrenos baldíos. Hasta 1920, el Parque estaba todo cerrado con alambres cubiertos de ligustrina. En Asamblea y Emilio Mitre había un gran portón que se abría todos los días para que pasara la gente. En el medio del Parque había un tambo donde se vendía leche recién ordeñada. Durante la última dictadura militar, el parque fue atravesado a la mitad por la construcción de la actual Autopista 25 de mayo. Esta autovía, junto a la parroquia de la Medalla Milagrosa y el parque que le da nombre al barrio, son los íconos que han incorporado y dado forma al escudo del barrio.



{EL COMUNERO} - SUPLEMENTO DE POLÍTICA COMUNAL - EDITOR: FRANCISCO BASUALDO / DISEÑO: CRISTIAN DELICIA / CONTACTO: SUPLEMENTOCOMUNERO@GMAIL.COM

50.000 EJEMPLARES

DISTRIBUIDOS GRATUITAMENTE EN:

AGRONOMÍA; BARRACAS; BELGRANO; COLEGIALES; CHACARITA; FLORES; FLORESTA; LA BOCA; LINIERS; MATADEROS; MONTE CASTRO; PALERMO; PARQUE AVELLANEDA; PARQUE PATRICIOS; PATERNAL; VERSAILLES; VILLA CRESPO; VILLA DEL PARQUE; VILLA DEVOTO; VILLA LURO; VILLA MITRE; VILLA PUEYRREDÓN; VILLA REAL; VILLA SANTA RITA Y VILLA URQUIZA.

VECINOS DE 25 BARRIOS PORTEÑOS ESPERAN SU OFERTA PUBLICITE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LOS PERIÓDICOS BARRIALES DE LA COOPERATIVA DE EDITORES ETC.

REDACCION: AV. PARRIS 1000 / TEL: 5281 1100 / WWW.COMUNEROSUPLEMENTO.COM

...es sin acceso al jardín



ción Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), derivó en la firma de un acta-acuerdo ante el Tribunal Supremo de Justicia donde el Gobierno porteño se comprometió a cubrir un total de 6385 vacantes en 2012.

**de la
rracas de la
incumple
con sus
delegables" ya
de los niños
ños acceden a su
educación.**

En la Comuna 4 (La Boca, Barracas, Parque Patricios, Pompeya) este compromiso no se cumple. Por citar un ejemplo, en el distrito escolar 4 el cupo para 1 año es de 198, las vacantes confirmadas a fin de marzo eran de 188 y la lista de espera alcanzaba a 288 niños. Para las salas de 2 ocurría algo similar: el cupo de 258 tenía 234 vacantes confirmadas y 204 chicos esperando el milagro.

Al desmenuzar las denuncias que a diario recibe la sede de la AGT de Almirante Brown al 1200, la conclusión es la misma: la mayor cantidad de consultas individuales recibidas en esa

oficina se relacionan con problemáticas donde el derecho a la educación se encuentra violentado. Dentro de este número, la mayoría corresponde a la falta de vacantes dentro del nivel inicial.

“En relación a la elección de la jornada se identifica una relación directa con las posibilidades laborales de los padres. Existe una demanda de inscripción mayor en los establecimientos que brindan jornada completa o extendida”, señala el informe. Y destaca: “la totalidad de los niños afectados por la falta de vacantes provienen de familias de bajos recursos, con necesidades básicas insatisfechas, y el 80% son familias donde la figura paterna está ausente y es la madre el sostén económico”. La mayoría, reciben algún tipo de subsidio local o nacional.

Otros datos dejan en evidencia la situación que sufren estas familias. El 50% de los niños que quedaron en lista de espera ya había sido excluido

del sistema escolar el año pasado, y el 70% se inscribió en noviembre de 2011. La AGT también comprobó que la mayoría de los niños que quisieron ingresar pero quedaron afuera no figuran en la base de datos de Gestión Escolar de Nivel Inicial que tiene el Ministerio de Educación de la Ciudad. Es decir, que la herramienta que podría derivar a otros establecimientos o buscar alguna opción para esos padres que necesitan enviar a sus pequeños a una guardería, no funciona.

Las conclusiones de la Asesoría son las mismas que las de esta nota. “Resulta necesario analizar el problema de falta de vacantes en los barrios de La Boca y Barracas en forma integral y múltiple, no sólo discutiendo soluciones en términos de infraestructura y presupuesto sino también planteando la problemática a partir de la indudable inequidad de las condiciones materiales de estos niños”.

Los datos cualitativos y cuantitativos del informe hacen visible hacia afuera un

tema que es cotidiano para los vecinos de la postergada comuna 4. Sirva esta información como herramienta para que quienes pueden modificar esta realidad desplieguen las acciones necesarias y hagan de los derechos escritos un ejercicio real. □

Discriminación

En otro documento, la AGT denunció que en algunas escuelas medias de La Boca y Barracas se aplicó un trato discriminatorio con alumnos que solicitaron el egreso de la escuela en horas libres pero no presentaron una autorización firmada por ambos padres. La AGT intimó a las autoridades escolares, ya que este requisito no es necesario en casos en que la tenencia la tiene un solo progenitor o uno de los padres está ausente.



EL OBRERO

de Castro Hnos (Marcelino y Francisco)

AMBIENTE CLIMATIZADO Domingos cerrado

Agustín R. Caffarena 64 República de La Boca Buenos Aires, Argentina Tel: 4362-9912

Lic. Romina J. Alberico
Psicóloga (U.B.A)

Zona Parque Lezama



Consultas por Horarios y Honorarios al:

4362-3717

15-3165-8480

El Puentequito

RESTAURANTE
PARRILLA

“vivo en avenida Vieytes
ochavando con Luján”
Desde 1873

TEL: 4301-1794 - Vieytes 1845

EL ARTE DE LUTO

Cacho se fue con Quinquela

El marquero que vistió las obras de grandes artistas locales y extranjeros falleció el 1º de mayo a los 74 años. Unos días antes murió otra artista del barrio, Beatriz Anselmi.

Aunque algún día yo no esté, sé que Galeano como empresa no morirá y seguirá de la mano de mis tres hijos a quien dedico esta distinción junto a Estela, mi compañera incondicional". La frase de Cacho hoy resuena diferente. Pasaron sólo seis meses de aquel homenaje en el Ateneo Popular La Boca, cuando "el marquero de los artistas" miró a la mesa de su familia, quienes al unísono levantaron lágrimas y copas. Pura emoción.

Hoy las lágrimas son otras. La noticia de su muerte es tan triste como sorpresiva.

Cacho tenía 74 años y 45 vistiendo obras en La Boca.

"Yo estudiaba en el Joaquín V.

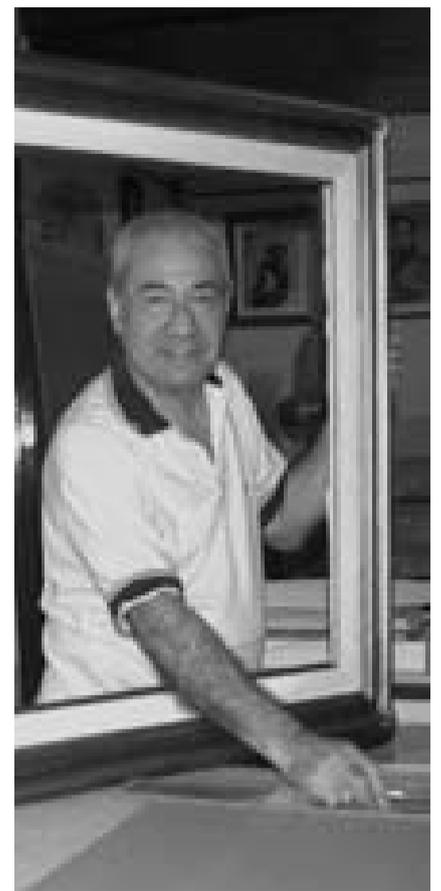
González de noche y trabajaba de día como cortador de vidrios. A los 14 comencé a aprender de puro atrevido. Cerca de mi trabajo había un taller de marcos y yo me quedaba todos los días mirando cómo trabajaban. Hasta que un día el dueño me llamó y me dijo: 'vení después de hora que te enseñó'. Y así fue", recordaba Cacho en un reportaje que Sur Capitalino publicó en enero de 2010.

Fue el mismísimo Benito Quinquela Martín quien lo apodó "el marquero de los artistas", viendo en él un joven artesano de enorme futuro. Era 1967 y Cacho abrió su primer taller en Garibaldi y Lamadrid. De la mano de Quinquela, su

popularidad fue creciendo. Años después puso su galería de arte "La Carbonería" en aquella casona de Magallanes y las vías, desde donde vio cómo una patota liderada por Alfredo Astiz secuestraba al pintor Remo Berardo.

Después llegó su taller de Brandsen 574, el más visitado por artistas locales y extranjeros. Allí donde los sonidos del corte y el pulido de maderas, vidrios y paspartú se mezclan con el aroma del dorado artesanal. Y todo en familia.

Cacho se fue el 1º de mayo, día del trabajador. Quedan sus marcos, su taller, sus hijos, sus nietos, Estela. Su historia. Un pedacito de La Boca. □



MIRANDO AL SUR

Molinos de viento en la Reserva

El legislador del Partido Socialista Auténtico, Adrián Camps, presentó un pedido de informes a fin de echar luz sobre el convenio que el Gobierno de la Ciudad había firmado con la empresa Industria Metalúrgica Pescarmona -IMPISA-, para instalar un generador eólico en la Reserva Ecológica Costanera Sur. La herramienta para producir energía sustentable sin dañar el medio ambiente podría, paradójicamente, poner en riesgo un área que por su biodiversidad está protegida tanto por la Constitución porteña como por el Código de Planeamiento Urbano. En la Reserva Ecológica habitan 250 especies de aves que permiten el equilibrio de ese ecosistema.

Distinción para la directora del Quinquela

La directora del Museo de Bellas Artes Benito Quinquela Martín, María Cristina García Pintos de Sábato, fue distinguida como Personalidad Destacada de la Cultura por la Legislatura porteña.



María de Sábato se desempeña, desde hace años, como directora del museo de La Boca y durante su gestión rescató colecciones, bregó por la conservación del edificio y propició el estudio de la paleta de Quinquela, tanto en su obra pictórica y mural, como así también en lo arquitectónico, creó cursos de educación no formal y albergó en el museo las primeras experiencias del proyecto "La Ciudad de los Niños".

Dos años para el Borda

El subsecretario de Planificación Sanitaria de la Ciudad, Néstor Pérez Baliño, se mudó al despacho de la dirección del Hospital Borda. Según explicó, lo hizo para "ayudar al director en el seguimiento" de un nuevo plan de obras de infraestructura que propone que en dos años se complete la red de gas, se amplien los baños en las salas laterales del salón central y se mejore la calidad de la comida para los pacientes. El movimiento se produce tras una fuerte manifestación de los trabajadores en rechazo de una gestión de la vicejefa de Gobierno, María Eugenia Vidal, quien había propuesto que, a cambio de un acuerdo de los gremios a la construcción de un Centro Cívico en terrenos del neuropsiquiátrico, se harían los trabajos de refacción que estaban pendientes.



Sportivo Barracas con presidente nuevo

El dirigente del PJ porteño y titular del sindicato de trabajadores de edificios SUTERH, Víctor Santa María, fue elegido nuevo presidente del Club Sportivo Barracas, en una elección en la que ganó con el 100 por ciento de los votos del 60 por ciento del padrón presente.



Desde una lista única, Santa María se comprometió a "recuperar" el club para todo el barrio "desde lo social, lo deportivo y lo político" y aseguró que su objetivo "es lograr reivindicar el orgullo de casi 100 años de historia de esta institución". El Club Sportivo Barracas fue fundado el 30 de octubre de 1913 y su sede está ubicada en Iriarte y Vieytes.

Los trabajadores de Eki piden una mano

Los nueve trabajadores del supermercado Eki que está en Olavarría al 400 no cobran su salario desde febrero pasado. La empresa se encuentra en convocatoria de acreedores mientras negocia la venta de sus 136 sucursales a la francesa Carrefour, que se haría cargo de los más de 2500 empleados. En lo que va del año Eki ya cerró 20 locales. Mientras esperan la confirmación de su continuidad laboral y el pago de sueldos y aportes atrasados, los

trabajadores de la sucursal La Boca continúan en sus puestos de empleo en medio de un supermercado prácticamente vacío, ya que desde hace meses que la empresa controlada por el grupo inversor Iurelaw, no compra productos. Pero para superar este momento, que se está haciendo más largo de lo previsto, apelan a la creatividad y la solidaridad de los vecinos. Desde un cartel escrito a mano y pegado en la puerta del local, piden que la

gente entre y compre algo de lo poco que ofrecen, porque esos ingresos les permitirán cobrar algo de la deuda salarial. Al cierre de esta edición aparecieron nuevos carteles ofreciendo 3 productos al precio de 2. En las góndolas casi vacías aún quedan fideos, sopas instantáneas, galletitas, vinos, leche para bebé y algunos productos de perfumería y limpieza. Vecino, pase y aproveche. A usted le conviene y es, a la vez, un acto solidario.



SEGUNDA REUNION DE CONSEJO CONSULTIVO

A paso lento

En el encuentro de abril, hubo mucho pedido y poca respuesta. A la incertidumbre, se sumó la falta de un reglamento interno. De telón de fondo, las quejas por la inacción del Gobierno porteño tras la tormenta.

POR FRANCISCO BASUALDO

A pesar del frío y la lluvia, el miércoles 25 de abril los vecinos de La Boca, Barracas, Parque Patricios y Pompeya se dieron cita en la segunda reunión del Consejo Consultivo de la Comuna 4. El encuentro, el primero en ser convocado por la comisión coordinadora integrada exclusivamente por vecinos, se realizó en el polideportivo de la calle Pepirí, frente al Parque de los Patricios. Testigo del lentísimo trabajo de limpieza y retiro de árboles, el parque evidenciaba todavía la brutalidad de la tormenta que azotó la Ciudad a comienzos de abril.

En sintonía con el escenario, la primera medida adoptada por el Consejo Consultivo fue realizar un minuto de silencio en memoria de los siete vecinos de la Comuna que perdieron la vida durante el

temporal. Tras aprobarse el acta de la primera reunión, los coordinadores recibieron unos pocos informes solicitados a la Junta Comunal: la mayoría de los pedidos no tuvieron respuestas. Las únicas solicitudes respondidas corresponden a las comisiones encabezadas por los comuneros del FPV, Victoria Colombo y Maximiliano Nenna, y fueron confeccionadas a partir de información publicada por el propio Gobierno porteño, ya que la Comuna no dispone de datos propios.

Ente las solicitudes sin responder, desestimadas por la Junta, estaba el pedido de información sobre el basural en el Barrio Zavaleta y los repudios al veto del Ejecutivo a la expropiación de inmuebles de las fábricas recuperadas y al cierre de grados en el distrito.

Luego se abrió una extensa

lista de oradores. Buena parte de las intervenciones señalaron con preocupación la improvisación y las escasas respuestas del Gobierno porteño ante los estragos causados por la tormenta en la zona sur en general y en la Comuna en particular. Además, se destacó el papel que jugó la comunera del FPV, Victoria Colombo, quien estuvo recorriendo la Comuna y buscando soluciones en las zonas más golpeadas. Otro de los temas fueron el rechazo al escandaloso aumento del ABL y la preocupación general por la licencia que se tomó el presidente de la Junta Comunal, Jorge Apreda (ver recuadro).

Muchas de las intervenciones, convertidas luego en propuestas, se fueron aprobando por votación de los vecinos, lo cual generó incertidumbre en la mesa coordinadora, dado que el Consejo Comunal aún no cuenta con un reglamento que, a través de las Secretarías y Comisiones, pueda darle seguimiento a la catarata de propuestas y demandas. Para ordenar la situación, se aprobó la moción de suspender la asamblea, convocar a una reunión especial para aprobar un reglamento y retomar la lista de oradores una vez generado un marco de funcionamiento.

El miércoles 3 mayo el Consejo comenzó, finalmente, a discutir los artículos que darán forma al estatuto, tomando como base el reglamento del Pre Consejo Comunal. En las tres horas y media que duró la re-

¿DÓNDE ESTÁ EL PILOTO?

Durante la segunda reunión del Consejo Comunal, muchos vecinos se madrugaron con la noticia de que el presidente de la Junta, Jorge Apreda, se encontraba gozando de tres semanas de licencia. El desconcierto tuvo que ver con que la licencia de Apreda, contemplada en la Ley de Comunas, fue justo durante las semanas posteriores al temporal.

Además, la decisión se da en un momento en el que la relación de los comuneros del PRO con el secretario de Gestión Comunal, Eduardo Macchiavelli, pasa por su peor momento y que, incluso, se ha agudizado tras la renuncia de su segundo, Juan Pablo Graña.

Los comuneros macristas vienen demostrando su desacuerdo en cómo se implementa la política de descentralización y el pedido de licencia de Apreda sería parte de las demostraciones de rechazo a Macchiavelli.

Esta interna dentro del PRO también habría derivado en el alejamiento de Jorge Apreda del larretismo, línea que continúa dando su respaldo a Macchiavelli a pesar de las quejas de los comuneros.

El enojo también se hizo visible el 7 de mayo cuando diez de los presidentes de las comunas, todos del PRO, no asistieron a la visita del secretario de Gestión Comunal a la Comisión de Descentralización de la Legislatura.



PARTICIPACIÓN. Vecinos y organizaciones volvieron a asistir masivamente a la reunión.

unión, sólo se alcanzaron a discutir cuatro de los trece artículos, que en su mayoría no contemplaban puntos demasiados conflictivos. Dada la hora y la densidad del debate, se propuso que durante el plenario de Consejo del 9 de mayo se defina una nueva fecha para aprobar el reglamento. □

OPINIÓN



POR LUCIO MONTENEGRO (*)

La vergüenza de no ser

En la última reunión del Consejo Consultivo los comuneros informaron que no tienen presupuesto para absolutamente nada, porque el Gobierno de la Ciudad no les ha transferido presupuesto alguno, si bien la Legislatura le tiene aprobado un presupuesto mínimo.

Los propios comuneros oficialistas están desorientados, no tienen respuesta para la gente, para los vecinos que (alrededor de 300) se reúnen en el Consejo Consultivo. En cambio están gastando un dineral para formar una Comuna paralela en los propios edificios de las Comunas llamados UAC con el único objetivo de desnaturalizar la presencia de las Comunas.

El argumento falaz es que la descentralización debe hacerse de a poco, cuando los comuneros estén preparados, no cabe duda que los que puso el PRO, que tiene los 15 presidentes de las Comunas de la Capital, no serían capaces de manejar dicho presupuesto, pero la responsabilidad de personas ineptas es de ellos que los nombraron candidatos y si así lo consideran sus propios compañeros políticos sin lugar a duda deberían renunciar por no contar con la capacidad suficiente para poder administrar.

Los que definen esta situación son simples funcionarios que están por debajo de aquellos

que fueron elegidos por la voluntad popular, ¿no será que los que deben renunciar por incapacidad son estos mismos funcionarios? De ninguna manera puede aceptarse que estos señores impidan el normal desarrollo de la formación de las Comunas negándoles a la misma, funciones que son exclusivas porque así lo manda la Constitución y la Ley.

Esperemos que por respeto a quienes los votaron, los comuneros del PRO sientan la "vergüenza de no ser" y asuman la responsabilidad para la cual fueron electos por el pueblo.

(*) Ex candidato a comunero por el FPV.

Tu rostro, tu diario,
tu barrio



POR PABLO LLONTO

¿Cómo es la vida de una esquina? ¿Durará mil años? ¿Lloran las esquinas como lloramos los hombres cuando muere un amor? ¿Sonríen y se desnudan antes de dormir?

Desde el primer instante en que vimos el rostro de Ana sobre la pared uno ha pensado en aquellos ojos abiertos, brillantes. Y sin querer rogar a Dios, uno ha rogado para que esos ojos brillantes, esta vez, no se apagaran.

Ana Ale, La Negra Ana, distingue desde hace un tiempo con su presencia y su hermosura una esquina que nunca más será la misma. Es la esquina del diario que vio sus pasos, su andar poético, su sencillez de palabra, su coraje de mujer inigualable. Ana, la delegada de los trabajadores de Clarín, extenderá su mirada, recordará los años en que escribió, las máquinas de acero y cinta y las otras, las Asambleas con las multitudes paradas sobre las bobinas de papel, los gritos de los hombres pidiendo aumento y la respuesta, sin sobresaltos, de una dama ardiente que los tranquilizaba con la firme palabra de que llevaríamos el reclamo hasta las últimas consecuencias, sin pactar, sin retroceder, sin dejar de consultar a los compañeros y compañeras.

Tenía cuarenta y ocho años cuando el cáncer se la llevó, en febrero de 2005. Tenía dos hijos. Tenía un pasado de periodista juvenil y de periodista madura que la convertía en la mujer que más sabía de petróleo y energía en el país. Hoy, su crónica sobre YPF, tendría una furia que ninguna otra brindaría.

Algunas veces, cuando junto a Simón y Violeta este hombre observa la esquina, se hace las preguntas que encabezan esta columna. Y, sin respuestas, al menos reflexiona que Ana está allí, quizás en el mejor lugar que su gente pudo reservarle. Su barrio, su lugar de lucha.

Las veredas sencillas donde mejor funcionaron, también, los escondites de nuestro amor.

PERIODISTA Y LUCHADORA

La esquina de la libertad

El 23 de mayo se realizará una audiencia pública para debatir el proyecto de ley que propone nombrar Ana Ale, al cruce de las calles Finocchietto y Tacuarí. La "Negra" fue la última secretaria general del cuerpo de delegados de Clarín.



El 4 de noviembre de 2000, 117 trabajadoras y trabajadores de las redacciones de Clarín y Olé fueron despedidos por ejercer su derecho constitucional de organizarse sindicalmente. Entre los despedidos se encontraban todos los integrantes de la Comisión Gremial Interna y aquellos que se habían atrevido a participar en la vida sindical democrática de la empresa periodística más importante del país. Al masivo e ilegal despido se sumó la represión policial ordenada por el gobierno de Fernando De la Rúa, para impedir el reclamo de los trabajadores en la puerta de la redacción.

Ana Ale fue una de las despedidas y desde aquel día, hace ya más de 11 años, es la última secretaria general de la comisión interna de Clarín. El

diario de mayor venta del país no volvió a permitir que sus trabajadores se organizaran gremialmente.

La "Negra" Ale, jefa de la Sección Economía y miembro de la comisión interna de 1984 a 1991, había vuelto a ser elegida como delegada en las elecciones de agosto de 2000. Aquellos comicios pusieron fin a años de persecución gremial, pero duró sólo unos meses.

Organización y murales

Tras los despedidos de 2000, la esquina de Enrique Finocchietto y Tacuarí, a metros de la redacción del diario Clarín, se convirtió en lugar de reunión de los trabajadores despedidos y, con el tiempo, en un símbolo de lucha por la libertad sindical de la que Ana Ale fue un ejemplo.

Allí, en las narices del monopolio de Ernestina de Noble y Magnetto, florecieron actos y homenajes. El 4 de noviembre de 2010, a diez años de los despedidos, ex compañeros y trabajadores de prensa realizaron un acto en el que un grupo de artistas -Alejandra Fenochio, Guadalupe Fernández, Horacio Tomasello y José Luis Meirás- pintó un mural que, dos meses después, fue dañado con aerosol, especialmente en el rostro y el nombre de Ana.

El 7 de junio de 2011, Día del Periodista, una movilización unió a los trabajadores en la esquina de Barracas. Nuevamente, los artistas populares pusieron manos a la obra y estamparon los ojos de la Negra en un mosaico moral.

El proyecto de ley que será discutido el próximo 23 de mayo a las 16.30 en una audiencia pública que se realizará en la Legislatura fue presentado por Pablo Llonto, periodista y compañero de Ale, junto a cientos de firmas. Propone que la esquina sea reconocida oficialmente con el nombre de Ana, quien dejó hasta su vida por aquella lucha.

Ana Ale murió el 21 de febrero de 2005. Hoy un brote de su pelea comienza a crecer en Clarín. Aunque aún no ha vuelto a tener comisión interna, hace algunas semanas los trabajadores eligieron sus representantes para participar de las paritarias del gremio que, dicho sea de paso, no se realizaban desde hace 37 años. Las semillas están. La Negra sonríe desde su esquina. □

Club Sportivo Barracas Bolivar

Iriarte 2056 - Tel: 4302-8536/8576

Escuela de Natación para Niños adolescentes - adultos
Pileta libre con andarivel
Danzas árabes
Aparatos
Gimnasia - Fight do
Localizada - Taekwondo
YOGA -lunes, miércoles, viernes- 16hs



COMUNA 4 SIN COLECTIVO

El 25 no funciona por falta de inversión

POR SOFIA GARZON FUNES

Desde el 22 de marzo quienes a diario toman la línea 25 se habrán quedado esperando el colectivo sin éxito. Esto es así porque los 120 trabajadores de esta línea, la única que atraviesa todos los barrios de la Comuna 4, decidieron parar el servicio hasta que la empresa ponga las unidades en condiciones. Es que pese a los subsidios que realiza el Estado Nacional, la empresa General Tomas Guido S.A.C.I.F. no realiza una sola inversión en mantenimiento desde hace años. El pésimo estado de los colectivos pone en riesgo a trabajadores y usuarios.

Por día la línea traslada a unos 60 mil pasajeros en 50 vehículos, 13 de los cuales, según constató la CNRT, no es-

taban en condiciones de circular, lo que derivó en la inhabilitación del servicio. En medio del conflicto, el Ministerio de Trabajo llamó a una conciliación obligatoria y "trabó el subsidio que le otorga a todo el grupo de líneas de la compañía hasta que las condiciones de servicio y de trabajo resulten proporcionales a la inversión estatal y a las ganancias que ellos se llevan", explicó uno de los delegados a Sur Capitalino. Mientras tanto, ese dinero será destinado al pago de salarios adeudados a los choferes y personal técnico que desde el 22 de marzo se encuentra sin percibir su sueldo pese a que todos los días se presentan a sus puestos de trabajo.

Al cierre de esta edición, sonaban fuertes rumores sobre la venta de la empresa. □

REPORTAJE

“La gente cree que la Justicia está para todo”

En medio de su segunda gestión al frente de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad, Alicia Pierini, dice apostar a la mediación para resolver la vulneración de derechos por parte de los Estados y critica el amparo judicial. “Funciona en lo inmediato pero deteriora la democracia”, asegura.

POR MARTINA NOAILLES
PARA LA COOPERATIVA EBC

Alicia Pierini camina su noveno año como defensora de los porteños. Su gestión al frente del organismo que controla la vigencia de los derechos de los vecinos de la Ciudad comenzó en 2003 y atravesó los mandatos de Aníbal Ibarra, Jorge Telerman y Mauricio Macri. A dos años de tener que abandonar la Defensoría tras dos períodos consecutivos, Pierini analiza las denuncias más comunes, destaca el rol del organismo como mediador y critica a quienes utilizan el amparo judicial para lograr que el Estado garantice sus derechos.

—¿Desde que llegó a la Defensoría las denuncias fueron en aumento?

—Sí, la gente cada vez conoce más. Nosotros no lo llamamos denuncias, sino reclamos o asesoramiento. De cada 100 reclamos, 3 ó 4 son denuncias como las de violencia policial para la cual abrimos un área que no existía. Tanto Federal como Metropolitana lideran el ranking de vulneración de derechos, a tiros y con muertos.

—¿No disminuyeron con el programa de la zona sur que sacó a gendarmes y prefectos a la calle y dejó a la policía en las comisarías?

—Se habrán modificado otras cosas pero no la tasa de denuncias por violencia.

—¿Qué otros reclamos son los más

usuales?

—Hay mucho de consumidores y el primer lugar se lo llevan las telefónicas, básicamente los celulares. Pero Anses, Pami y Programa Federal se llevan casi el 50 por ciento de las presentaciones de parte de los jubilados. Eso no baja.

—¿Las personas en situación de calle se acercan?

—No, muy poco. A veces van nuestros equipos si son agredidos por alguna unidad de espacio público o policial o las dos al mismo tiempo.

—¿Cómo ve el funcionamiento de los paradores?

—No están funcionando mal dentro del concepto programático que tuvieron. El problema es que es una franja poblacional muy difícil. Están quienes se quedaron en calle por desalojo y hay gente que está en la calle porque quiere estar en la calle.

—¿Cómo es el trabajo de la Defensoría en villas y asentamientos?

—Hay mucho de censar, de entender la situación, de mediar con el Gobierno de la Ciudad. Hay una mediación continua, y en otros casos hay informes a la Legislatura e incluso amparos. Pero no empezamos con el amparo. Siempre intentamos con la mediación directa.

—¿Funciona? ¿Los funcionarios porteños escuchan?

—A veces sí, a veces no. Funciona bastante con Salud y con Desarrollo Social. Con Educación, menos.

—Muchas veces para lograr que no se violen los derechos básicos de los ciudadanos se utilizan los amparos. ¿Por qué no está de acuerdo con esa herramienta?

—Es mover un aparato que debiera reservarse para otros temas. Ahora la gente piensa que la Justicia está para todo. Y a la Justicia eso le gusta.

—¿Pero el amparo funciona o no?

—Funciona en lo inmediato y deteriora la democracia en lo estratégico, esa es mi objeción. Porque la democracia se basa en la eficiencia de la política y no en que los jueces tengan que hacer las cosas que les corresponde a los funcionarios políticos.

—¿Pero quién hace que se cumpla un derecho que el Estado está vulnerando?

—Es que los jueces muchas veces ni siquiera se fijan si se está vulnerando. Lo dan por bueno. Porque no se mueven de sus escritorios. Dan el amparo y después vemos. A veces se pueden conseguir las mismas cosas sin el amparo. Porque el amparo está hecho



para las cosas graves y urgentes.

—¿Y cómo se pueden conseguir?

—Depende del tema. Pero hablando con los funcionarios. No todo va por amparo. Por temas de salud yo podría firmar 20 amparos por día. Uno para que le den el turno en el hospital, otro para que den la leche en el lactario. Nosotros usamos el teléfono. ¿En cuál lactario hay leche? En tal, bueno señora vaya con esta nota al lactario de este otro barrio. Ahora si a un paciente no le dan el marcapasos, llamo y si en 24 horas no se resolvió voy por amparo. Pero eso no puede esperar. O con la insulina, no puedo ponerme a esperar que (Guillermo) Moreno se de cuenta que no puede impedir el ingreso de la insulina, fuimos por amparo y aparecieron las insulinas. □



CERRAJERIA DEL AUTOMOTOR Carlos Bianco

LLAVES CODIFICADAS - TELEMANDOS

ALFA ROMEO - AUDI - VOLKSWAGEN - SEAT - CITROEN
FIAT - FORD - CHEVROLET ISUZU - PEUGEOT - RENAULT

- REPARACIÓN DE MÁQUINAS ALZACRISTALES ELÉCTRICAS
- REPARACIÓN DE CIERRE CENTRALIZADO
- CAMBIO DE PARABRISAS Y CRISTALES
- POLARIZADO
- GRABADO DE PATENTES
- BURLETES Y COLISAS

Tarjetas de débito y crédito

Pje. Lanin 117 (Av. Suárez al 2000) Barracas
Tel. 4302-8810

Lunes a viernes de 8 a 12 hs. y de 14 a 18.30 hs
Sábados de 9 a 13 hs

Servicios y productos para el desarrollo cooperativo

Con más de 50 años al servicio de la cooperación, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos ofrece una amplia gama de servicios y productos diseñados a apoyar el desarrollo cooperativo en sus más diversas ramas.

Los servicios y productos que brinda el Instituto están a cargo de profesionales de alta capacitación. El adecuado asesoramiento es el primer requisito a cumplir. Llámennos. Uno de nuestros especialistas está listo para asesorarlos.



El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) es una entidad sin fines de lucro, creada por la Ley 17.247, modificada por la Ley 17.330, la Ley 17.331, la Ley 17.332, la Ley 17.333, la Ley 17.334, la Ley 17.335, la Ley 17.336, la Ley 17.337, la Ley 17.338, la Ley 17.339, la Ley 17.340, la Ley 17.341, la Ley 17.342, la Ley 17.343, la Ley 17.344, la Ley 17.345, la Ley 17.346, la Ley 17.347, la Ley 17.348, la Ley 17.349, la Ley 17.350, la Ley 17.351, la Ley 17.352, la Ley 17.353, la Ley 17.354, la Ley 17.355, la Ley 17.356, la Ley 17.357, la Ley 17.358, la Ley 17.359, la Ley 17.360, la Ley 17.361, la Ley 17.362, la Ley 17.363, la Ley 17.364, la Ley 17.365, la Ley 17.366, la Ley 17.367, la Ley 17.368, la Ley 17.369, la Ley 17.370, la Ley 17.371, la Ley 17.372, la Ley 17.373, la Ley 17.374, la Ley 17.375, la Ley 17.376, la Ley 17.377, la Ley 17.378, la Ley 17.379, la Ley 17.380, la Ley 17.381, la Ley 17.382, la Ley 17.383, la Ley 17.384, la Ley 17.385, la Ley 17.386, la Ley 17.387, la Ley 17.388, la Ley 17.389, la Ley 17.390, la Ley 17.391, la Ley 17.392, la Ley 17.393, la Ley 17.394, la Ley 17.395, la Ley 17.396, la Ley 17.397, la Ley 17.398, la Ley 17.399, la Ley 17.400, la Ley 17.401, la Ley 17.402, la Ley 17.403, la Ley 17.404, la Ley 17.405, la Ley 17.406, la Ley 17.407, la Ley 17.408, la Ley 17.409, la Ley 17.410, la Ley 17.411, la Ley 17.412, la Ley 17.413, la Ley 17.414, la Ley 17.415, la Ley 17.416, la Ley 17.417, la Ley 17.418, la Ley 17.419, la Ley 17.420, la Ley 17.421, la Ley 17.422, la Ley 17.423, la Ley 17.424, la Ley 17.425, la Ley 17.426, la Ley 17.427, la Ley 17.428, la Ley 17.429, la Ley 17.430, la Ley 17.431, la Ley 17.432, la Ley 17.433, la Ley 17.434, la Ley 17.435, la Ley 17.436, la Ley 17.437, la Ley 17.438, la Ley 17.439, la Ley 17.440, la Ley 17.441, la Ley 17.442, la Ley 17.443, la Ley 17.444, la Ley 17.445, la Ley 17.446, la Ley 17.447, la Ley 17.448, la Ley 17.449, la Ley 17.450, la Ley 17.451, la Ley 17.452, la Ley 17.453, la Ley 17.454, la Ley 17.455, la Ley 17.456, la Ley 17.457, la Ley 17.458, la Ley 17.459, la Ley 17.460, la Ley 17.461, la Ley 17.462, la Ley 17.463, la Ley 17.464, la Ley 17.465, la Ley 17.466, la Ley 17.467, la Ley 17.468, la Ley 17.469, la Ley 17.470, la Ley 17.471, la Ley 17.472, la Ley 17.473, la Ley 17.474, la Ley 17.475, la Ley 17.476, la Ley 17.477, la Ley 17.478, la Ley 17.479, la Ley 17.480, la Ley 17.481, la Ley 17.482, la Ley 17.483, la Ley 17.484, la Ley 17.485, la Ley 17.486, la Ley 17.487, la Ley 17.488, la Ley 17.489, la Ley 17.490, la Ley 17.491, la Ley 17.492, la Ley 17.493, la Ley 17.494, la Ley 17.495, la Ley 17.496, la Ley 17.497, la Ley 17.498, la Ley 17.499, la Ley 17.500.

CHATAARRA UN COMPAÑERO

www.lohistorietodechatarra.blogspot.com.ar



"Los Fieles" Organización Social y Política

Gráfica PATRICIOS

Fotografía, Impresión & Escribido

4301-8267

Av. República de los Países 141 / 2600 Rosario, Argentina